

**FORMATO N° 22**

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:  
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS  
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)**

<b>1</b>	<b>NÚMERO DE ACTA</b>	008-2025-CE
----------	-----------------------	-------------

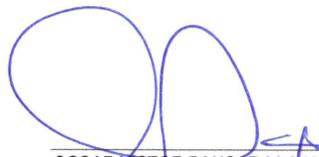
<b>2</b>	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b> En, Surquillo, a los 30 días del mes de junio del año 2025, en el local del Instituto Geográfico Nacional, a las doce horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante F4 N° 006, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 001-2025-IGN-CE-1, cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICIÓN DE UNA (01) CAMIONETA PICK UP 4X4 Y DOS (02) CAMIONETAS SUV 4X4 TODAS CON MOTOR PETROLERO POR REPOSICIÓN - IOARR CUI N° 2585576, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.
----------	--

<b>3</b>	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</b>				
	El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:				
	Presidente	OSCAR VICTOR PAUCAR LLAJA	Titular	X	Dependencia: OFICINA DE ABASTECIMIENTO
			Suplente	----	
	Primer Miembro	HANS ENRIQUE MENZALA ORTEGA	Titular	X	Dependencia: OFICINA DE SERVICIOS GENERALES
			Suplente	----	
	Segundo Miembro	LUIS MANUEL SAENZ HUAMAN	Titular	X	Dependencia: GERENCIA GENERAL
			Suplente	----	

<b>4</b>	<b>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</b>	
	De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:	
	<b>Nombre o razón social del postor ganador</b>	<b>Monto adjudicado</b>
	<b>AUTOESPAR S.A.</b>	<b>S/ 648,649.00</b>

<b>5</b>	<b>BASE LEGAL</b> Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".
----------	---

<b>6</b>	<b>ACUERDO ADOPTADO</b> Los integrantes del Comité de Selección, por unanimidad, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.
----------	--

<b>7</b>	 <b>OSCAR VICTOR PAUCAR LLAJA</b> TTE. CRL. EP PRESIDENTE CE	 <b>LUIS MANUEL SAENZ HUAMAN</b> TCO2 EP SEGUNDO MIEMBRO CE	 <b>MENZALA ORTEGA HANS ENRIQUE</b> TCO2 EP PRIMER MIEMBRO CE
	<b>NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</b>		